

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA M.G.R. AUDITORIA E INGENIERIA INFORMATICA S. A.

En Quito, a 11 de abril del año 2015, a las 10h00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Calle Guayas y Ave. Amazonas, equina, se reúnen las siguientes personas: Marcos Antonio Quintanilla Romero, por sus propios derechos y en calidad de Gerente General de la Compañía; y, Mónica Patricia Bastidas González, en su calidad de Presidenta de la Compañía.

Preside la Junta la Presidenta titular señora Mónica Patricia Bastidas González, y actúa como Secretario el señor Marcos Antonio Quintanilla Romero.

El Presidente ordena a Secretario forme la lista de asistentes y constata el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- Marcos Antonio Quintanilla Romero 720 Acciones
- Mónica Patricia Bastidas González 80 Acciones

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social de la Compañía; y, en consecuencia, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías pueden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad.

La Presidenta declara instalada la Junta siendo las 10h00 y solicita se de lectura al orden del día, el mismo que es como sigue:

1. Nominamiento y designación de Gerente General y Presidente de la Compañía.
2. Aprobación de Balances.
3. Aprobación del Acta.

Los accionistas aprueban por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal y tratar el orden del día, tornándose las siguientes resoluciones por unanimidad:

1. Los accionistas por unanimidad nominan, a la señora Mónica Patricia Bastidas González como Gerente General de la Compañía, y al señor Marcos Antonio Quintanilla Romero como Presidente, a quienes se les cursará los nombramientos correspondientes, asegurándose éxitos en sus labores.
2. Se aprueban los Balances del año 2015.
3. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinicia la sesión, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad, en todos sus términos.

La Presidenta levanta la sesión, siendo las 10h50, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, los concurrentes, junto con la Presidenta y el Secretario que certifica.

GERENTE GENERAL
Mónica Patricia Bastidas González



SECRETARIO-ADOC
PRESIDENTE
Marcos Antonio Quintanilla

